

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De hoy
Madrid, Febrero 13

CRISIS MINISTERIAL

Ante la cuestión de orden público, que se ha planteado con los motines de estos días, no se creía posible que el gobierno se declarase en crisis.
Sin embargo se asegura que el jueves se levantará el estado de sitio en Madrid y que el viernes se celebrará Consejo de ministros y en él se planteará la cuestión de confianza.
Nada se puede decir por ahora, respecto al alcance y solución que tendrá la crisis.

EL ORDEN PUBLICO

Madrid presenta su aspecto ordinario.
Ayer, con motivo de ser primer día de Carnaval, hubo una concurrencia extraordinaria en las calles y en los balcones.

DE PASEO.

El Rey y la Reina Regente salieron a pasear en coche el sábado por la tarde, sin más acompañamiento que la escolta que siempre sigue a las personas reales.
Durante dicho paseo no ocurrió el menor incidente digno de mención.

HABRA MASOARAS.

Continúa la tranquilidad en Madrid, en vista de lo cual el capitán general de Castilla la Nueva ha dado la orden para que se permita la circulación de las máscaras durante los carnavales.

ARRESTOS.

Han sido arrestados todos los que tomaron parte en los recientes disturbios de Játiva y Sueca, el jueves pasado.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA NOTA DEL DIA

El asunto de actualidad es hoy la moción presentada en la Asamblea Constituyente por el Sr. Gibergera, previo acuerdo del partido Unión democrática á que pertenece.

En ella se establecen las relaciones que entre Cuba y los Estados Unidos deben existir á juicio de dicha agrupación política.

Y como habrán visto nuestros lectores, lo que en ella se propone es la antítesis de lo propuesto por el Sr. Rius Rivera.

Que la moción de aquel agrada más que la de este al gobierno de Washington y á las clases conservadoras de este país, no hay para qué decirlo.

Ahora lo que falta saber es por cual de las dos se decide la Convención ó si, no decidiéndose por ninguna, adoptará un término medio que á nadie satisfaga.

Esto último nos parece lo más probable, porque la mayoría de la

Asamblea Constituyente quisiera quedar bien con las masas populares y con el gobierno de la nación interventora, cosa que, á nuestro juicio, es un poco difícil.

La nueva cosecha de tabaco

En su edición del 10 del actual, publicó nuestro apreciable colega local *El Tabaco*, una interesante reseña acerca de la cosecha de tabaco en esta Isla, de la cual extractamos las siguientes noticias:

"En la anterior semana han caído en Pinar del Rio algunos fuertes aguaceros. Esto favorece mucho el tabaco tardío que estaba sin poder salir del suelo, esperándose que dará muy buen rendimiento.

La cosecha en Luis Lez, aunque no tan abundante como la anterior, es de mejor calidad; en San Diego del Valle la calidad es también buena y los vegeteros no han tenido que chapear sus plantaciones, por exceso de agua; en parte del término de Gñane, el tabaco ha sido cortado en buenas condiciones; las lluvias han favorecido mucho los tabacos tardíos de Guanajay; próximo á terminar el corte en la parte central de la provincia de Pinar del Rio, el tabaco tardío se encuentra en buenas condiciones.

No son tan satisfactorias las noticias de Mantua, Bajá, San Cristóbal, Artemisa y Güira, en cuyas comarcas la sequía y los insectos han causado mucho daño á la cosecha.

En la provincia de la Habana, la cosecha se presenta regular, lo mismo respecto á la calidad como á la cantidad.

En Santa Clara, las vegas que no fueron destruidas por el granizo están cortando en buenas condiciones; el tiempo es favorable en toda la provincia, lo mismo que en la de Puerto Principe.

Hasta la fecha son muy contradic-

torias las noticias que tenemos de Santiago de Cuba.

En resumen, puede darse por seguro que vendría á ejercer un monopolio sobre un artículo de tanto consumo y tan necesario como el cemento.

Nada hay tan exacto como los números, tanto más si en comprobación es fácil, y por lo mismo pasemos á hacer números.

Un barril de cemento europeo de primera clase con una resistencia garantizada de 400 libras por pulgada cuadrada, resistencia que seguramente no tiene el aquí fabricado, cuesta en el puerto de embarque \$1.35 oro español y tiene hasta ponerlo en esta en almacén, los siguientes gastos: flete, 63 centavos, seguro, 3 centavos, derechos, 63 centavos, y lanchage, acarreo y otros gastos menores 25 centavos, que en junto hacen un total de gastos \$1.54 ó sea 114 p. sobre el valor primitivo, es decir, que los fabricantes de cemento en la Habana, tienen á favor de su industria, sobre el cemento europeo, el enorme margen de 114 por ciento y aún tienen el valor de pedir que se aumenten los derechos arancelarios á un artículo tan necesario para el adelanto y fomento de este tan abatido país.

El cemento Portland

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Distinguido señor mío: En el DIARIO DE LA MARINA, edición de la tarde del jueves 14 del actual, ha sido publicada una instancia que los representantes de la Compañía de Cemento Portland L. Almendares, en unión de unos cuantos señores dirigen al Honorable Gobernador Militar, General Wood, pidiéndole que los derechos de Aduanas que actualmente paga el cemento, sean elevados al mismo tipo que tenía anteriormente, ó sea \$1.20 por cada 100 kilos.

Como quiera, Sr. Director, que se trata de un asunto de gran interés para la Isla de Cuba en general, cuyos intereses ese DIARIO mejor que ningún otro defiende, acudo á usted, para que ya que dió cabida á la instancia de referencia, sin dudar si fijarse en ella y sus consecuencias caso de prosperar, dé también cabida á esta comunicación, seguro de que con ello hace un gran bien, pues viene á aclarar la errónea pretensión de esos señores y hará ver al Honorable General Wood,

que por ningún concepto debe apoyar lo que pretenden, puesto que con ello se establecería una especie de Trust que vendría á ejercer un monopolio sobre un artículo de tanto consumo y tan necesario como el cemento.

Nada hay tan exacto como los números, tanto más si en comprobación es fácil, y por lo mismo pasemos á hacer números.

Un barril de cemento europeo de primera clase con una resistencia garantizada de 400 libras por pulgada cuadrada, resistencia que seguramente no tiene el aquí fabricado, cuesta en el puerto de embarque \$1.35 oro español y tiene hasta ponerlo en esta en almacén, los siguientes gastos: flete, 63 centavos, seguro, 3 centavos, derechos, 63 centavos, y lanchage, acarreo y otros gastos menores 25 centavos, que en junto hacen un total de gastos \$1.54 ó sea 114 p. sobre el valor primitivo, es decir, que los fabricantes de cemento en la Habana, tienen á favor de su industria, sobre el cemento europeo, el enorme margen de 114 por ciento y aún tienen el valor de pedir que se aumenten los derechos arancelarios á un artículo tan necesario para el adelanto y fomento de este tan abatido país.

Vamos ahora lo que esos señores pretenden, y quedará usted admirado del inmenso monopolio que quieren imponer.

Si en vez de los derechos actuales rigieran los de \$1.20 por cada 100 kilos, tendríamos que el costo y gastos de un barril europeo puesto en la Habana sería de \$4.51, puesto que los gastos serían de \$3.16 oro español ó sea de 235 p. sobre el precio de costo.

Sabe usted, señor Director, cuál sería la consecuencia inmediata, si á tal pretensión accediera el Gobierno Interventor? pues sencillamente que esos mismos señores que tan solícitos hoy quieren ayudar á la Compañía de Cemento Portland L. Almendares á pedir tan gran injusticia, de acuerdo con los Directores de la Compañía, for-

marían un Sindicato, mediante el cual ellos solos tendrían derecho á la venta del cemento aquí fabricado, y en vez de un cemento superior como el que hoy tenemos por tres pesos el barril, pagaríamos \$5 pesos ó más por un cemento quizás no tan bueno; y á eso llaman pedir protección para las industrias del país.

Omito señor Director entrar á analizar los fundamentos de la instancia de que me ocupo, pero si lo desean, lo haré y probaré con falsas son las premisas sobre que fundan sus pretensiones y por tanto que no merecen se tengan en cuenta.

De usted respetuosamente,
Un Maestro de Obras.
Habana 16 de Febrero de 1901.

Al Superintendente de las Escuelas de Cuba

Se ha señalado en algunos puntos del interior el día de exámenes para aspirantes y quedan por aclarar ciertas dudas que han sido materia de consulta, sin que acerca de ellas se haya resuelto nada definitivo. Urge aclarar y resolver.

Nos dicen de Cárdenas que allí hay Maestros eventuales que rennen todo lo necesario para estar comprendidos en el número de Maestros en función á los fines de examinarse en Junio y no en Febrero; pero que el hecho de estar adscritos á todas las escuelas y no á una sola es materia interpretada de distintas maneras.

Deben, pues, examinarse en Febrero ó en Junio? Los comunicantes y las interesadas entienden que deben examinarse en Junio. Las referidas eventuales tienen un sólo nombramiento, hecho hace ya meses; sirven con él, y sin necesidad de nombramiento especial, todos los casos de ausencia y vacante de maestros y maestras; y tienen aquel nombramiento como promesa formal de que en ellas se proveyerán las primeras plazas que resulten vacantes ó que deban ser creadas. Todo va, pues, en favor del examen en Junio.

Queda también por aclarar, y debe aclararlo el Superintendencia de las Escuelas de Cuba, si los jueces han de ser precisamente Maestros públicos ó si pueden ser señores privados.

Los comunicantes de Cárdenas entienden que deben ser jueces los Maestros públicos y no los profesores privados, basándose en que la lista de los nombres de los Maestros que se crean aptos, se pide á la Superintendencia provincial; y ésta no conoce ni tiene en sus listas y relaciones otros nombres que los de los Maestros públicos.

Además, ahora, sólo se habla de MAESTROS en los decretos del caso. Antes, si, se trataba de maestros y de profesores respecto de los que debían examinarse; pero ya se dice en la circular *ad hoc*, que, en este sentido se lo modificó—y por ésta sola vez—lo pertinente á jueces.

Parece que no hay lugar á oscurecer, pero las tinieblas existen. Resuelva, pues, las dos consultas el señor Superintendente, á fin de que nuestros comunicantes sepan á qué atenerse.

DEL CONSULADO DE ESPAÑA

En el Consulado de España se ha recibido una Real Orden concediendo la cruz de plata con distintivo rojo á los señores siguientes:

Don Adolfo Fernández Carbonell, don Vicente Aguirre Guerrero, don Andrés Sistiaga Collado, don Alejandro Suárez Pacheco, don Isidro Pozo Franco, don Federico González Martín, don Ramón Pérez Blanco, don Juan Abarrío Iglesias, don Avelino S. López, don Manuel Taboada, don Manuel de los Santos Buitrerría, don Manuel Rodríguez González, don Eduardo Orivell Cañas, don Juan Triviño Triviño, don Francisco Lorenzo Peña, don Nicolás Herrero Espinosa, don Simón Suárez Tamargo, don Miguel Acosta Medero, don Cirilo Ramírez Bacallao, don José Marina Rodríguez, don Pablo Valdés, don Serafín Santiago, don Amaverio Izquierdo, don Manuel López Pan, don Manuel Domingo, don Daniel Pacheco Gato, don Nicolás Bravo Montes, don Leopoldo González Bormás, don Pedro Arroyo Marqués, don José López Saut, don Nicolás Bravo Puig, don Miguel Gallegos Salmorán. Marinos meritorios: don Angel Plaza, don Antonio González, don Clemente Badía, don Pedro Gápar, don Benito González, don Juan Andorica, don Angel Expósito, don Aquilino Fernández, don Juan Alonso, don Manuel García, don Miguel Estrella, don Juan Serra, don Juan Estrella, don Vicente Rivas. Voluntarios: don Leopoldo González Lombardero, cruz de plata del M. M., con distintivo rojo, pensionada con siete pesetas cincuenta céntimos, vitalicia; don Eugenio Vázquez, la id. id. con la pensión no vitalicia de dos pesetas cincuenta céntimos, con distintivo rojo so-

MARIA LUISA C. BOLOTRA DE CASTELLONTE

Participa á su distinguida clientela que por el último vapor francés ha recibido un magnífico surtido de modelos de sombreros de alta novedad, flores y adornos de fantasía, propios para Carnavales. Obispo 76, altos. 11C2 4 14



¡Carnaval!
ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS
Distrajes, Dominós, Carotas, Antifaces, Serpentina y Confeti á como quieren.
MAS BARATO QUE YO, NAÜE.
SAN RAFAEL 14

LA ESTRELLA DE LA MODA

MADAME PUCHEU tiene el gusto de avisar á su distinguida clientela que ha puesto á la venta los últimos modelos de Sombreros, tocas y capotas para señoras y niñas recibidos para los carnavales, así como un bonito surtido de adornos para vestidos. Terceletes de seda en todos colores. Pílas especial para vestidos de 110 centímetros de ancho, Crespó Inglés, cinturanes á multitud de otros artículos.

Departamento especial de lencería para señoras. Gorros, roponeitos, faldellines, cargadores para baby's. Gran taller de vestidos para señoras bajo la inteligente dirección de una modista de París.—Se admiten las tejas y los forros.—Gaantes franceses largos para Sotres á \$2.50 el par, 18 botones. OBISPO 84. TELEFONO 535.

Y dijo Dios:

Pues que la elegancia será la eterna preocupación de la mujer preciso es rodearla de elementos necesarios á este fin.
Y para que su cuerpo tuviera esbeltez incomparable ideó el CORSE RECTO.

Y plégole que EL CORREO DE PARIS, Obispo 80, fuera el que lo vendiera.

Y dijo también: ya que la economía doméstica contribuye á la felicidad de la familia le dará moldes perfectos para cortar sus ropas.

Y dijo Dios al CORREO DE PARIS: vende los Patrones de Butterick que son los más elegantes y fáciles de comprender.

Y toda bata y todo traje y toda prenda de vestir es hecha sin auxilio de modista por la mano de la mujer económica.

Y prosiguió Dios: "venderás también los cuadernos de Modas Metropolitanas y á los libreros del interior cobrarás el precio de la casa editora.

Y "The Delineator" y "El Espejo de la Moda" y "El Grand Album" darás en suscripción en iguales condiciones á toda persona.

Y toda persona comprará de tí sus ropas.
Y tú serás la protegida de los míos porque mi mano estará sobre tí.

"El Correo de Paris" OBISPO 80.

NOTA.—Se envían los patrones á todo punto del interior previo envío del importe.

PARA EL CARNAVAL
!!!Grandes novedades!!!
acaba de recibir la más antigua y la más acreditada de las peleterías
LA MARINA
SITUADA EN LOS PORTALES DE LUZ
y sus propietarios, teniendo en cuenta la época que atravesamos, se proponen detallar su calzado á precios que no admiten competencia por su elegancia y por su duración.
CALZADO AMERICANO
Tiene esta casa un surtido muy variado acabado de recibir
de los más acreditados fabricantes.
LA MARINA
PORTALES DE LUZ.
Ha sido, es y será siempre la peletería mejor surtida y su CALZADO EXTRA no admite comparación con ninguno.
TELÉFONO 929.

HABANA ELEGANTE
Con esta fecha inaugura sus operaciones el establecimiento de
MODAS Y CONFECCIONES
más simpático de la Habana.
APERTURA FEBRERO 14 Jueves
GUSTO Y ELEGANCIA EN SOMBREROS, TOCAS Y CAPOTAS
SE HACEN VESTIDOS Y CANASTILLAS
NEPTUNO 70, FRENTE A LA FILOSOFIA.
Pilar Alvarez de Alonso.

Lunes 18 de febrero de 1901
FUNCION POR TANDAS.
PROGRAMA
A las 8 y 10 La Noche de San Juan Por la López y Piquet
A las 9 y 10 El Barquillero
A las 10 y 10 Tute de Amor
TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
TANDAS — TRES — TANDAS

| Precios por la tanda | |
|---------------------------|---------|
| Grillos | \$ 2.00 |
| Paños | 1.25 |
| Lencería con encaje | 0.50 |
| Bata con idem | 0.50 |
| Asiento de terciela | 0.35 |
| Idem de París | 0.35 |
| Entrada general | 0.35 |
| Idem á terciela ó paraiso | 0.20 |

May pronto, AVES NOCTURNAS del Sr. La Posa: NOCHE FATAL, LA FUGA DE VANGELINA y otras.
Próximamente, estreno de la zarzuela LA CELOSA.
May pronto, estreno de la zarzuela EL FONDO DEL BAUL.

Inamente; don Manuel González Fernández, don Fermín Baido Beparante, don Francisco Gran Majol, don Jacinto Budillo Inocentio, don Aurelio Pérez Alvarez, don Severo Campos Paz, don José Fernández Murrillo, don Manuel Flagezco Abani, don Florencio E. Yébenes, don Antonio García Córdoba, don José Pamariaga Expósito, don Nazario Rosado Jiménez, don Soandino Vázquez Vázquez, don Manuel Ferrero Freire, don Carlos Díaz Muñoz, don Zoarías López Ruiz, don Ignacio Batra Lavandeira, don Francisco González, don Hilario García Galindo, don Justo Hueso Martín, don José Loreda García, don B-nigno Sotelo Arias, don Eusebio Gómez Paedó, don Miguel Arroyo García, don Manuel Rey León, don Félix Boinde Beparante, don Vicente Bode Belda, don Domingo Gutiérrez Méndez, don José García Soto, don Melitón Herrerros Torrijos, don Ramón López Pérez, don Francisco Oshabido Martínez, don Francisco Gutiérrez Martín, don Pedro Arias Barbeito, don Francisco Traejo Carvajal, don Perfecto Blanco Expósito, don José Galbán Oubero, don Francisco Negro Vázquez, don José García Lamas, don Manuel Barro Rey, don José Barreiro Sánchez, don Sebastián Oshabida Orten, don Liborio Campos Suarez, don Francisco Moreira Oozizo, don Felipe Paleón Sánchez, don Miguel Rivas Parga, Sr. Boleda Palmés, don Dámaso Fernández Blanco, don Anrelio Rendón Díaz, don Bernardino Avelledo Oalviflo, don Rosendo Pampia Vicente, don Manuel Rodríguez Guerra, don José Farelós Camino, don Ricardo Sanjurjo Saavedra, don Eugenio García Sotelo, don Manuel Mijares Hevia, don Jaou Ouevas Fernández, don Justo López Rodríguez, don Juan Pablo Vicente, don Manuel Fernández Silva, don Benito Fernández Duarte, don Felipe Pérez Garrido, don Pedro Plaza Miralles, don Manuel Freire Díaz, don Guillermo Valdés Quirós, don Domingo Piédón Otero, don José Novoa González, don Manuel Orzáiz Rodríguez, don Gamersindio Méndez Vazquez, don Francisco S. Ignacio Baquet, don Pedro Parilla Ibañez, don Manuel Pérez Fernández, don Luis Olivera Victorio, Lisier Sierra López, señoras y señoritas de la Asociación de la Cruz Roja del poblado de Jagua, Oienfuegos, condecoradas con la cruz roja del Mérito Militar con distintivo rojo: doña Oarmen Fernández Villapal, doña María Morales Alonso, doña Isabel Fernández de G. Trigo, doña Oarmen Montagut de Torralbas, doña Andrea González viuda de Sánchez, doña Josefa Portillo de Torres, doña Ana Suarez de Oanteiro, doña Faounda, viuda de Oardona, doña Victoria Rosado de Aldama, doña Oarmen Pormo de Entemer, D^a Pilar Primelles de Manterola, doña Josefa Bavelle de Menéndez, doña Francisca Marebena, viuda de Fernández, doña Ana Sortes, viuda de Roig, señoritas Concepción Marelan, Oarolina Villapal, María del Oampo, María Martí, Isabel Gil, Teresa Rabasa, Felicitá Zargago, María Isabel Menéndez Isabel Martínez, María Menéndez de Juan, Florentina Pumariega, Natalia Soto Kio, Dolores Boulón, Inés Roig y Pilar de Manterola.

DE BATABANÓ

La actitud asumida por el señor Agüero, capitán de este puerto, es digna de elogio. Renunció a los industriales de todos los ramos en el Casino Español y les manifestó: que siendo el Surgidero de Batabanó, quizás el de más industria en la isla había ofrecido que sería debidamente representado en la Exposición de Buffalo. A tal indicación, se ofrecieron los concurrentes a secundar sus propósitos incondicionalmente, sin omitir sacrificios para llegar al fin deseado. No podemos por menos de aplaudir tan oportuna determinación, pues con ella, además de darse a conocer la importancia de la localidad, se verán también los valiosos elementos que la componen, los cuales unidos como uno solo propenden al mejor éxito posible, para el pueblo donde radican. Una vez nombradas las comisiones necesarias, cada una en su industria, acordaron reunirse en los primeros días del mes entrante, no tan solo para conocer y remitir los objetos que presenten, sino para vencer cuantas dificultades puedan ocurrir.

ASUNTOS VARIOS

REGRESO. Anochó a las siete regresó a esta capital, en tren ordinario, de su viaje de recreo al río Negrita, el general Wood y sus acompañantes. La caza parece que fué abundante.

A LOS SEÑORES ALMACENISTAS IMPORTADORES

Tengo el honor de poner en conocimiento del comercio de la Isla que, a partir de esta fecha, el que suscribe tendrá la exclusiva representación de los siguientes fabricantes ingleses para tomar órdenes al por mayor exclusivamente. S. S. E. W. Stanley.

Compañía Anglo-Suiza de leche condensada, Marca de la Fábrica: Lechera. Peek Frian O: Fabricantes de Galletas de todas clases. Premiadadas con Medallas de Oro. Olark, Nickolis & Coombs. Fabricantes de Confitaría y Conservas. Bryant & May L: Fabricantes de Cerillas Inglesas Superiores. Marca de la Fábrica: Seguridad. J. O. & J. Field L: Fabricantes de Jaboncillos y Velas finas. P. Cochran & O: Fabricantes de Tintas y Gomas.

Toda comunicación para informes dirigida de cualquiera parte de la Isla será atendida con todo esmero y atención. OFICINA Y MUESTRARIO: Apartado de Correo 332. MERCADERES 22. Cables: "Stanwit". Habana. Código: A. B. C.

Se cura el ASMA, el AHOGO y la TOS nerviosa con solo usar los acreditados CIGARROS ANTIASMATICOS del Dr. M. VIETA. De venta en todas las Boticas.

EL MUEBRO EN OIENFUEGOS. La mayoría de los caballos de las fuerzas americanas que se encuentran acampadas en Oienfuegos se hallan atacados de muerbro. Así nos lo ha informado esta mañana el Teniente Mc Ooy Ayudante de campo C. A general Wood.

LAS RENUNCIAS DE LOS TENIENTES DE ALOALDE

El Secretario de Estado y Gobernación ha dispuesto que las renuncias de los Tenientes de Alocalde del Ayuntamiento de la Habana, se eleven al Gobernador Militar de la isla, para su resolución por haber sido esta autoridad quien los nombró. Dicha resolución será trasladada hoy al Alocalde Municipal por conducto del Gobernador Civil.

CREDITO ADICIONADO

El Gobernador General ha aprobado una adición de 1 200 pesos al crédito de 3 000 pesos concedidos para la construcción del agua de Trinidad a Oaailda.

CONCORDIALES

Aceptadas las renuncias que de sus cargos de concejales del Ayuntamiento de Bejucal presentaron don Domingo Acosta Delgado, don Justo T.ledo y don Antonio L. López, han sido nombrados para sustituirlos don Francisco Rodríguez Berro, don José Gil y don Manuel Franquiz.

CRÉDITOS

El Secretario de Obras Públlicas ha pedido al Gobernador General, el crédito necesario para la construcción de un puente sobre el arroyo "Oulebra" en el camino de Güines. También ha solicitado un crédito de 600 pesos para construir una rampa de acceso a la carretera de Guanajay a Obañias desde el camino existente en el ingenio "Mercedita."

EL MUEBRO

Esta mañana se reunió la comisión nombrada para estudiar y proponer las medidas conducentes a evitar la propagación del muerbro y la tuberculosis.

Se acordó solicitar del Gobernador general un crédito para establecer una estación de reconocimiento y otra de creación de caballos y bueyes para indemnizar a los dueños de los que se sacrificaron.

También se acordó señalar un plazo de cinco días a los dueños de establos y de fincas que existan en la ciudad y término de la Habana para que remitan a la comisión un estado de los caballos y bueyes que tengan enfermos.

Tan pronto como quede establecida la estación de reconocimiento, se dictará una orden prohibiendo la entrada de caballos y bueyes en la ciudad, sin antes ser llevada a dicha estación.

La persona que denunciase la existencia de un caballo con muerbro ó de un buey tuberculoso que se trate de ocultar, será gratificada con cinco pesos en moneda de los Estados Unidos.

EL CONGRESO DE HIGIENE INTERNACIONAL

El sábado se reunió bajo la presidencia del doctor Santos Fernández el Comité encargado de discurrir la fórmula que habrá de dirigirse a los gobiernos de las naciones de América invitándolas al Congreso.

Fueron encargados de redactarla los doctores Guiteras y Ooronado y después de una ligera observación del doctor Gorgas, aceptose por unanimidad el articulado.

Se acordó enviar ésta al Secretario de Estado y Gobernación para que con el preámbulo conveniente lo haga llegar a los gobiernos de las naciones de América.

EL CUARTO CONGRESO MÉDICO

El doctor Santos Fernández ha recibido un cablegrama del Presidente Roos, de la República Argentina, manifestándole su satisfacción por haber sido elegido Buenos Aires, para la celebración del Cuarto Congreso Médico Pan Americano.

Dicho Congreso se reunirá el 15 de Junio de 1903.

RECAUDACION MUNICIPAL

El Ayuntamiento de esta ciudad recaudó anteayer, por diferentes conceptos, 3 548 pesos 32 centavos en moneda de los Estados Unidos.

NOUEVO ALMACEN

En el embarcadero nombrado Santa Lucía, perteneciente en la actualidad al término municipal de Viñales, se ha construido un nuevo almacén para la carga y descarga de los efectos de comercio.

El comercio de aquel término sostiene cuatro embarcaderos: Río del Medio, Santa Lucía, las Playueñas y la Esperanza, lo cual dá una idea del tráfico existente.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO de la Marina AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada.

Nueva York, Febrero 18. San Petersburgo, Febrero 18. GUERRA DE TARIFAS

Como consecuencia de haber establecido los Estados Unidos derecho diferencial sobre los artículos de procedencia rusa que se importan en el sucesivo en la Unión Americana, el gobierno ruso ha acordado aumentar los derechos arancelarios que pagan la maquinaria, el hierro, el acero y sus manufacturas a su entrada en los puertos rusos.

El recargo asciende a un cincuenta por ciento. Washington, Febrero 18. LOS COMISIONADOS ECONOMICOS

La comisión nombrada por el movimiento económico cubano para gestionar las reformas económicas que se consideran imprescindibles, ha visitado al Secretario de la Guerra Mr. Root. Al que ha expuesto sus deseos de que se suprima, en su totalidad, el derecho de exportación sobre el tabaco de Cuba, que estableció el gobierno intervinor; que se reduzcan los derechos que actualmente paga el tabaco cubano en las Aduanas de los Estados Unidos, así como los que paga el azúcar crudo y que se conceda un crédito de cien mil dólares para adquirir ganado vacuno para criar y dárselo en pequeños lotes, como préstamo, a los campesinos.

Mr. Root prometió estudiar el asunto. De las insinuaciones que se hicieron durante la entrevista parece deducirse que es muy probable que su reformen los aranceles de aduanas de la Isla de Cuba.

PREPAREN, ARMAS!

El generalísimo alemán Conde Von Waldersee, general en jefe de las fuerzas coligadas en Oina, ha manifestado a los generales que mandan los diferentes contingentes extranjeros, que se preparan para emprender operaciones militares, muy particularmente hacia el oeste.

De Alaeranes

Febrero 12 de 1901. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Al fin, apareció anoche el Sr. Aguirre Peñate, oficial de la Tesorería del Ayuntamiento de esta villa, en la casa del ex-concejal señor Marrero (don Alvaro); pero se guarda reserva sobre las declaraciones, que pertenecen al elemento judicial.

Tampoco es del dominio público el resultado de la recaudación. Tanto el señor Aguirre Peñate como el señor Marrero, pasarán detenidos a la cárcel de esta villa.

Creo que este ruidoso desfalco sea cancelado a satisfacción de todos. El señor Administrador de Hacienda de la Provincia vino a girar una visita con este objeto.

El Casino Español se dá la mano con la "Sociedad Oubana "La Tertulia" para la celebración de las fiestas de Carnaval.

Los dependientes del comercio se hallan en expectativa, esperando lo que resuelva el popular Alocalde, coronel Pio Dominguez, quien es de su poner que lo haga de una manera benévola en lo relativo al desamono domintinal.

El Párcos de San Francisco trabaja porque el cierre de puertas sea a las diez de la mañana, con esto, dice, podrán ir misa los dependientes, que raro es el domingo que se vé uno por la Iglesia.

El señor Cara, para complacer a la clase de honrados y trabajadores dependientes, dirá misa a las once de la mañana los días festivos.

Para las fiestas del 24 se hacen grandes preparativos, tanto religiosos como recreativos. Aunque no tengo a la vista el programa ha de ser sobresaliente como todo lo que se ha en Alaeranes.

De instrucción pública continúa en el mismo estado que antes de girar visita el Superintendente. El pueblo y los maestros dicen que la Junta está fuera de la ley. Esta a la vez sigue en sus trece. No se sabe de quien es la razón; hace falta una visita, pero que sea pública y no privada, para aclarar ciertas dadas que en secreto no se ven.

Movimiento Marítimo

EL SAINTGERMAIN. Esta mañana fondeó en puerto procedente de Veracruz el vapor francés "Saint Germain," con carga y 40 pasajeros.

EL SENEQA. Este vapor americano entró en puerto hoy procedente de Nueva York con carga y 37 pasajeros.

EL PIO IX. Con carga y 45 pasajeros entró en puerto hoy el vapor español "Pío IX" procedente de Barcelona y escalas.

EL SCHLESWIG. Con cargamento de ganado vacuno entró en puerto el domingo, procedente de Tampico, el vapor alemán "Schleswig."

GANADO. El vapor alemán "Schleswig" importó el domingo, de Tampico, el siguiente ganado: Para D. B. Durán 13 mulas, 70 yeguas y 585 novillos.

Para los señores Martínez y Posada 47 terneros.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Con fecha 15 del pasado, nos participan los señores Gallo, Perea y C^a (S. en C.) que ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo dicho nombre, quedando a cargo de la nueva que se ha constituido bajo la denominación de Julián Gallo (S. en C.) la continuación de los negocios y liquidación de todos los créditos activos y pasivos de la extinguida Sociedad.

El señor don Julián Gallo Palacio es único gerente y los señores Portierra y C^a de Remedios, comandatarios de la nueva Sociedad.

Disuelta la sociedad que giraba en Punta de la Sierra, con la razón de López y Huerta, (s. en c.) con fecha 4 del corriente se ha hecho cargo de sus créditos activos y pasivos, el Sr. D. Carlos M. López, quien se propone continuar bajo su solo nombre los negocios de la extinguida sociedad.

BASE-BALL

EL MATCH DE AYER. Verdaderamente merecen una fuerte censura los players carmelitas, tanto feistas como franciscanos, por la manera tan descomedida con que jugaron ayer, convirtiendo el Diamante de Carlos III en verdadero ti-vivo.

30 carreras sumaron entre los dos novenas, de las cuales 19 corresponden a los franciscanos y al resto a los subordinados del champion de los feos entre los bompberos.

Para la traza carmelita ayer no hubo piteher, pues todos los que ocuparon el box fueron castigados dramáticamente, teniendo necesidad el San Francisco, después de poner a Palomino, que lo convirtieron en palomo, de llamar a Lázaroo Carrillo, que lo volvieron lázaroo a fuerza de leña y por cuyo motivo se le sustituyó por el ciego O. Fontanals, que puso idem a los feistas, de tal manera, que en toda la tarde no pudieron tocarle la bola, ó lo que es igual, que con él no hubo masa.

Los feistas presentaron primeramente a Carrillo, pero debido a su poca efectividad, lo relevaron en la tercera entrada por Pastrana, a quien también le fastigaron la bola de la lindo.

En el campo fueron champion en errores F. González, que tuvo que ir al box y J. Bofil, que también debiera haberle hecho compañía, pero Mr. Louis, no lo creyó así, y lo dejó en su puesto, haciendo de las suyas.

En onento a Oicho Govantes, mereció los plácemes de todos, por la manera magistral con que defendió el antcher feistas, pues a no ser por lo mucho que trabajó en su posición, los franciscanos hubieran hecho muchas más carreras. Así fué que los aplausos que le coronaron su labor, fueron muy bien merecidos, por lo cual dimos nuestra felicitación a las machas que allí recibía.

Al bat sobresalieron P. Benavides, con un home run; Pepe Magriñat con dos three base hits; L. Carrillo, con un two base hit; y Emilio Hernandez, que de cinco veces que fué al bat anotó cuatro hits de una base.

En resumen las novenas "carmelitas" nos dieron ayer la gran mascarada, así fué que vimos en el paseo al Inglés con una bandera, que decía "Fe II" en rreteras y 12 errores", y a Patrocinio con la del Naa. Francisco, con los números de los tres pitchers, que el número 19. He aquí el score de tan brillante y profesional juego.

San Francisco B. B. C. JUGADORES. Veaces al bat, Carreras, Base hits, B. jugadas, Asistencias, Errores, % sobre base.

Fe B. B. C. JUGADORES. Veaces al bat, Carreras, Base hits, B. jugadas, Asistencias, Errores, % sobre base.

ANOTACION POR ENTRADAS. Nna Francisco. 4-4-1-7-0-0-0-1-2 = 19. Fe. 4-1-0-6-0-0-0-0-0 = 11.

SUMARIO. Escuadróns. San Francisco 2, Fe 1. Home runs: San Francisco 1, por Benavides. Three bases hits: Fe 2, por Magriñat.

Sacrifice hits: San Francisco 2, Silveiro y Baró. Fe 2, Govantes y Bofil. Struck out: Por B. Carrillo 1, Jimenez; por Pastrana 4, L. Carrillo, Silveiro, C. Fontanals y C. Morán; por Palomino 1, Magriñat; por L. Carrillo 1, Pastrana; por C. Fontanals 4, M. Martínez, Bofil, Magriñat y A. García.

En three strikes: Del Fe, Bofil, y del San Francisco Carrillo. Dead balls: Carrillo 1, C. Morán; Pastrana 1, a Silveiro.

Called balls: Por B. Carrillo 3, C. Morán, Palomino y F. Morán; Pastrana 5, C. Morán, C. y E. Fontanals, Jimenez 2; por Palomino 2, A. García y P. González; por L. Carrillo 3, A. García, Delgado y Martínez; por C. Fontanals 5, E. Borkán, Delgado, Govantes, A. García y B. Carrillo.

Balk: Palomino 1. Wilds pitcher: Pastrana 1. Passed balls: Govantes 1. Time: 3 horas 15 minutos. Umpires: Mazorra y Cachorro. MENDOZA.

EL SUCESO DE LA CALLE DE NEPTUNO

El martirio de una joven.—Tres años de encierro.—Una casa cercada por la policía.

ANTECEDENTES. Desde hace poco más de un mes se decía de público, aunque con algún sigilo, que en cierta casa del barrio de San Leopoldo se encontraba una joven emparedada, versión que llegó a conocimiento de la policía, pero por más gestiones que se hicieron para esclarecer la verdad del existente rumor nada pudo averiguarse, pues las personas que se creía pudieran conocer el secreto, se excusaban de hacer ninguna manifestación sobre el particular.

Sin embargo, según iban pasando los días los rumores se acentuaban más, hasta el extremo de ser escurridizo el tema de la conversación en calles, cafés y bodegas, por cuyo motivo el capitán de la 5^a Estación de policía, señor Portuondo, prosiguió nuevamente sus investigaciones, y auxiliado en este trabajo del sargento Valcárcel y vigilante Antonio Diestro, logró saber, accidentalmente, que la joven que se decía estaba emparedada ocupaba la casa número 112 de la calle de Neptuno, residencia de don Enrique Méndez.

El capitán Portuondo, apesar de esta confidencia, no quiso proceder a la ligera para evitar un mal rato al señor Méndez caso de no ser ciertos sus informes, por lo que prosiguió en su investigación, "inquiriendo que desde hacia tiempo faltaba de la casa una de las jóvenes, y supo también que esa ausencia databa desde la fecha en que el padre de ella había tenido unas palabrás con cierto joven con quien, se dice, llevaba relaciones amorosas a disgusto de la familia. Estos antecedentes y otros más que obtuvo el señor Portuondo, fueron los que le impulsaron a dar conocimiento de sus investigaciones a la autoridad judicial.

LA DENUNCIA. A las ocho de la noche del sábado se personó el capitán Portuondo en el Juzgado de guardia, haciendo por escrito la denuncia de que por confidencia particular y corroborada por la voz pública, tenía noticias de que en la casa núm. 112 de la calle de Neptuno, morada de don Enrique Méndez, se encontraba encerrada una hija de este, en un cuarto interior, desde hacia TRES AÑOS y que por la misma confidencia había sabido, que dicha joven había pedido auxilio a fin de librarse de dicho encierro y maltrato que le daban.

Presentaba el capitán Portuondo como personas enteradas en este hecho, a don José Penáiz, dueño del café calle de Neptuno núm. 146; a don Alejandro Muñoz, vecino del núm. 149 de la citada calle, y a don Carlos Colón.

Tan pronto como el Juez de guardia, señor Lozada, recibió esta denuncia y después de ratificada por el firmante dispuso que el Juzgado se continuase en la residencia del señor Méndez, a cuyo efecto se solicitó el auxilio de la policía.

La presencia del Juzgado en la casa ya indicada, llamó pederosamente la atención pública, no solo por saberse el motivo que allí llevaba al Juzgado, sino por el lujo de policía que se desplegó, y por las precauciones que se tomaron para entrar en la casa.

Comisionado por el Juez el capitán Portuondo para que éste llamase a la puerta de la casa así lo hizo, presentándose a abrirles, una joven que dice llamarse Rosa María Méndez, a quien se le preguntó por el señor Méndez; pero en aquellos instantes se presentó la señora doña Dolores Valdés, quien manifestó que dicho señor estaba ausente; mas al enterarse de que era el Juzgado lo franqueó la entrada.

¡¡LA EMPAREDAADA!! Entonces el Juez Sr. Lozada, le dijo a la Sra. Valdés, que le indicase la habitación en que se decía estaba encerrada una hija del Sr. Méndez, y aquella lo condujo a la tercera habitación.

Allí se encontraba una joven blanca, la que dijo llamarse María de las Mercedes Méndez y Pérez Barroso, de la Habana, soltera y de 23 años.

Dicha joven manifestó que hace tiempo se encontraba encerrada por el orden de su padre, pero que para poder hablar con más espansion deseara la llevasen al Juzgado.

RECONOCIMIENTO MÉDICO. El Sr. Juez, no queriendo sacar de aque-la habitación a la joven Mercedes, sin saber antes cuál era su estado, solicitó el comparendo del médico de la Casa de Socorro del distrito, presentándose a los pocos momentos el Dr. Sotolongo y Lynch, el cual después de reconocerla, certifió: "que se encontraba en su estado fisiológico, revelando una ligera anemia, no presentando en su hábito exterior señales de violencia, que su inteligencia aunque no de un orden superior, se manifestaba despejada, y que su temperamento era delicado y de fo do nervioso, pudiendo salir de la habitación sin perjuicio para su salud."

DETENIDOS. Acto continuo fué trasladada al Juzgado la joven María de las Mercedes, disponiendo el juez al propio tiempo, la detención del Sr. Méndez, la de su esposa D^a Dolores Valdés y su hija Rosa María, todos los cuales fueron asimismo conducidos al Juzgado.

CIERRE DE LA CASA. La casa fué cercada por orden del Juez, y entregada la llave a D. Enrique Taybo, sobrino del Sr. Méndez, y vecino de la casa colindante, con objeto de que cuidase de ella, hasta tanto declaren los detenidos.

HABLA MARÍA DE LAS MERCEDES. Una vez en el Juzgado la joven Mercedes, amplió su declaración, manifestando que desde el día 16 de Septiembre de 1899 fué encerrada por su padre, sin que en todo ese tiempo se le permitiese salir de allí para

nada, ocultando el hecho a cuantas personas visitaban la casa; que una vez, con el deseo de alcanzar su libertad, saltó el muro que separa su casa de la del señor Muñoz, que fué detestado por el inquilino señor Muñoz, que la entregó nuevamente a su señor padre; que a los criados que se colocaban en la casa se les decía que era una joven histórica y que por eso la tenían encerrada que su madre, la señora Dolores Valdés, le ponía cuidado a su habitación, que daba al patio, diciéndole que era para evitar que entrasen los ladrones, y que su hermana Rosa María estaba enterada de lo que la sucedía, pero que evitaba mostrarle su compasión por temor de que su padre adoptase igual procedimiento para con ella.

Manifestó, asimismo, que una vez estuvo enferma, y que ella misma tuvo que curarse; que no estaba privada de ninguna clase de alimentos, los cuales se les llevaba en madrastra, y que no ha sido amenazada ni maltratada.

LOS TESTIGOS. Los señores don José Penáiz, don Manuel Pérez Navas y don Carlos Colón manifestaron que por voz pública habían oído en la casa del señor Méndez se encontraba encerrada una joven desde hace tres años, pero que no les constaba nada de cierto.

El señor Muñoz relató lo de la fuga de Mercedes, agregando que desde esa época no la volvió a ver y que cuando preguntaba por ella le decían que estaba en el campo.

La joven Rosa María negó los hechos relatados por su hermana, pues dijo que esta solo le había prohibido su padre que se parase en la ventana y que en diferentes ocasiones había salido con ella a hacer visitas, pero sin recordar la fecha.

La señora Dolores Valdés hizo constar que era cierto que Méndez la prohibiera a Mercedes que saliera al comedor y a la sala y que durante tres años ha permanecido en la casa.

LO QUE DICE EL PADRE DE MERCEDES. El señor don Enrique Méndez dijo que había como unos tres años, debido a que su hija Mercedes se le había fugado de la casa, lo había prohibido que saliera a la sala y se parase en la ventana y, además, que debido a su temperamento histérico, hacía cosas que no estaban en regla, dando mal ejemplo a su otra hermana menor; que una vez al fugarse de su casa se refugió en casa de un tal Gómez en la calle de Dragones, quien se querelló contra él por maltrato a su hija, pero el juez municipal de Guadalupe, que intervino en el juicio, lo devolvió a su hija por ser incoherente la acusación; que la Mercedes se había puesto de esa manera por no querer él que llevase relaciones con un joven que no le convenía; que no es cierto la tuviera encerrada, pues ella andaba por toda la casa, y solo le prohibía estar en la sala, porque no quería que se repetiesen los sucesos anteriores, que una vez, al ser ella mayor de edad, le dijo que hiciera lo que quisiera, pues entre él y ella no había quien lo viese, y puesto que su madre había muerto y agregó que no la expulsó de su casa por temor de que fuera a prostituirse.

El señor Méndez entregó en el Juzgado tres cartas firmadas por Mercedes, donde se revela claramente que dicha joven no está en un verdadero estado normal, y por lo cual todo cuanto ha hecho es debido seguramente al estado anímico en que se encuentra.

Mercedes en una de sus cartas dice que se encuentra arrepentida de cuanto ha hecho, y que ella ha sido muy ingrata para con su padre, hermana y madrastra, y les pide perdón por su conducta anterior, que una vez, al ser ella mayor de edad, le dijo que hiciera lo que quisiera, pues entre él y ella no había quien lo viese, y puesto que su madre había muerto y agregó que no la expulsó de su casa por temor de que fuera a prostituirse.

El señor Méndez entregó en el Juzgado tres cartas firmadas por Mercedes, donde se revela claramente que dicha joven no está en un verdadero estado normal, y por lo cual todo cuanto ha hecho es debido seguramente al estado anímico en que se encuentra.

Mercedes en una de sus cartas dice que se encuentra arrepentida de cuanto ha hecho, y que ella ha sido muy ingrata para con su padre, hermana y madrastra, y les pide perdón por su conducta anterior, que una vez, al ser ella mayor de edad, le dijo que hiciera lo que quisiera, pues entre él y ella no había quien lo viese, y puesto que su madre había muerto y agregó que no la expulsó de su casa por temor de que fuera a prostituirse.

DEPOSITADA. La joven Mercedes se encuentra depositada en la residencia del licenciado don José Rosado, calle de San Rafael número 84, y, probablemente, hoy volverá a comparecer ante el señor juez de instrucción del distrito Norte y seguramente después de ampliar su declaración se le dejará su completa libertad, para que regrese al seno de su familia ó donda ella tenga por conveniente en vista de ser mayor de edad.

DOS PLANOS. Una gran caja de hierro y gran surtido de metales se venden muy baratos. Alcaías 81. La Perla. Teléfono 1405. 11-42 ds-10 as-11

Se ha extraviado una libreta colorada que solo contiene apuntes de interés para algunas personas que entienda en Cash 74 certificado. 1798 24 11 24 16 Cuh 74 certificado.

E. P. D. LA SEÑORA Adela Lezano y Betancourt de Froizcoas HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos. Y después de su entierro por las ocho de la mañana del martes 15 del actual, los señores sus hijos, en sus respectivas sobrina y parienta de su amistad ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y dignos conciliar su fin con la mortuoria, Salud 111, para acompañar su cadáver al cementerio de Góyo, donde sea después del día, y por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Habano 18 de Febrero de 1901. Julia Freixas—Leopoldo Lezano—Leopoldo Lezano—Joaquín Rodríguez—José María Masat—Luis Gómez Morán—Roberto Ruiz—Leopoldo Lezano—Pedro Polanco—Manuel Cejudo y Portia—José Rio. 1285 11-12

A BAILAR, A DIVERTIRSE Y GASTAR POCO.

Granadinas caladas y estampadas y color entero, a 7 y 10 centavos.

Organdí rosa, verde y cielo, fino y de vara larga de ancho, a 18 rls. pieza con once varas.

Tarlatana con obras doradas a 8 centavos. Puntos de seda, 6/4 de ancho en colores blanco, crema, rosa y cielo a 40 centavos.

Telas americanas para visos, de todos colores. Gran surtido de puntas y entre lós en encajes de valencian raso (doble) y Venecia.

Chales de blonda a 10 rls. y de legítima blonda española, de un centén en adelante.

Medias de olán rosadas y azules para niñas de todas edades y capas de casimí bordadas, desde 1 peso, en los almacenes de tejidos LOS ESTADOS UNIDOS, San Rafael y Galiano, al lado de la pelertería LA MODA.

Se cura el ASMA, el AHOGO y la TOS nerviosa con solo usar los acreditados CIGARROS ANTIASMATICOS del Dr. M. VIETA. De venta en todas las Boticas.

Revista Mercantil.

Habana, Febrero 16 de 1901.

AZÚCARES.—Debido á una nueva baja en las cotizaciones de fuera, los compradores aquí, se han visto obligados á reducir más aún sus ofertas...

Table with columns: SACOS, 1901, 1900, 1899. Rows include Existencia en 1º de Enero, Recibidos hasta el 16 de Febrero, Total, Salidas hasta el 16 de Febrero, Existencias actuales, Sacos, Id. Barriles.

lectiendo en la mayor parte de la Isla, causando algún perjuicio á la caña tierna, la que tiene mucha necesidad de agua.

MIEL DE CAÑA.—Sigue este mercado en las mismas condiciones anteriormente avisadas y á consecuencia de la reserva que se guarda sobre las operaciones efectuadas...

ALCOHOL.—Escasas las existencias de este producto, por cuya circunstancia y á pesar de la corta demanda, los precios tienden á subir.

CERA.—La blanca sigue escaseando y tiene pocos pedidos, rigiendo sus precios nominales, sobre la base de \$50 qtl.

MERCADEO MONETARIO Y DE VALORES.—CAMBIO: Con regular acopio de papel en plaza y moderada demanda, á pesar de haber seguido prevaleciendo el mismo tono de flojedad...

Table listing various goods and their prices: Id. cajas, Id. barriles, Id. garrañones, Id. galones, Id. bultos, ANIS, SACOS, ANIMALES, Cocos, PORTUGA, ASPALTO, AZÚCAR, Cacao, Café, CARA, CAREY, CARNAZA, CERA, Id. kilogramos, Id. cajas, COCOS, Id. sacos, CRIN, CUBROS SALADOS, DULCES, Id. barriles, Id. kilos, EFECTOS VARIOS, ESPONJAS, FIBRAS VEGETALES, FRUTAS, Id. barriles, Id. bucales, Id. cajas, GLICERINA, GUANA, HESOS, LEGUMBRERES, Id. bucales, Id. cajas, Id. canastas, Id. sacos, Id. bultos, LEVADURA, LICORES, MADERAS.

Table with columns: ORO, PLATA. Rows include Importación anterior, En la semana, TOTAL hasta el 16 de Febrero, Idm. igual fecha 1900, Exportación anterior, En la semana, TOTAL al 16 de Febrero, Idm. igual fecha 1900.

Table listing goods and prices: MIEL DE PURGA, bocoyes, terceroles, barriles, garrañones, MIEL DE ABEJAS, terceroles, Id. pipas, Id. en panales, bucales, PAJAROS, Cotorras Janlas, Flamencos y otros, PROVISIONES, RON pipas, bocoyes y botas, Id. cajas, Id. barriles, Id. galones, Id. garrañones, SENO, SEMILLAS, TABACO, Rama, terceroles, Id. pacas barriles y cajas, Id. Torcido, Id. pailitos, Id. Cigarros, Id. de cajitas, Id. Picadura, Id. kilogramos, Id. paquetes, Id. cajas, Id. pailitos, VAGUAS y traja, sacos atados.

REGISTRO CIVIL. Febrero 14. NACIMIENTOS. DISTRITO NORTE: 1 hembra, blanca, legitima, 1 varón, blanco, legitimo, 1 varón, blanco, natural. DISTRITO SUR: 1 hembra, blanca, legitima, 1 varón, blanco, legitimo, 1 hembra, blanca, natural. DISTRITO ESTE: 1 varón, blanco, legitimo, 2 hembras, negras, naturales, 1 hembra, blanca, natural. DISTRITO OESTE: 1 varón, blanco, natural, 1 hembra, negra, natural, 1 hembra, blanca, legitima.

MATRIMONIOS. DISTRITO NORTE: No hubo. DISTRITO SUR: Demingo Rodriguez y Ortega, con Aurelia Betancourt y Navarro; blancos. Alfredo Meunier y Aguilar, con Guillermina Ortiz y Hernández; blancos. DISTRITO ESTE: No hubo. DISTRITO OESTE: Bernardo Luis L. y Pérez, con Felicia M. de la Caridad González y Valdés; blancos. DEFUNCIONES. DISTRITO NORTE: Alfredo Blanco, 11 años, blanco, Habana, Concordia 96. Difteria. DISTRITO SUR: Antonio Rodriguez, 24 años, blanco, Habana, San Nicolás 246. Quemaduras. Juan M. Delgado, 3 años, blanco, Habana, Chávez 1. Meningitis. DISTRITO ESTE: Manuel Fernández, 51 años, blanco, España, Aguacate 135. Enteritis crónica. Manuel Perdomo, 10 meses, mestizo, Cárdenas, Bernaza 39. Enefalitis. María Guseons Castella, 33 años, blanca, Habana, Chacón y Aguilar, accesoria B. Tuberculosis. DISTRITO OESTE: Pedro García, 27 años; blanco, Habana, Quinta del Rey. Tétano Traumático. Julia Herrera, 20 años, blanca, Habana, Caiz 87. Mal de Bright. Sergio Orta, 7 años, blanco, Habana, Cofrera 12. Lesión orgánica del corazón. Antonio Sabero, 61 años, blanco, España, La Covadonga. Reñondecimiento cerebral. RESUMEN. Nacimientos... 13. Matrimonios... 3. Defunciones... 10. AVISO A LOS ACREEDORES del Gobierno Español. Nos hacemos cargo de la gestión de cobro de todos los documentos de la pasada guerra...

LA FASHIONABLE. La última expresión de la moda acaban de recibir las señoritas Tapie, en sombreros de señoras, toquets, capotas y sombreritos de niñas, desde UN LUIS en adelante; corsets (droit devant) á \$3 plata, guantes de calle y de teatro para señoras, lencería francesa, saiyas y capitas de seda, corbatas con encaje dentelle Luxenil, peinetas, hebillas, etc. 121, Obispo 121. Teléfono 474.

LOS ADELANTOS DEL SIGLO XX. LA UNION. ALMACEN DE VIVERES FINOS EN GENERAL. que abre sus puertas el sábado 16 en el boulevard de San Rafael n. 27. NUESTRO SALUDO á los habitantes de Cuba sin distinción de clases y á la prensa. NUESTRA ESPERANZA está cifrada contando con la decidida protección del público, y en justa recompensa le prometemos partir con él, la utilidad que pudiéramos obtener conformándonos CON MUCHOS POCOS, lo que nos permitirá poder presentar siempre artículos frescos y escogidos.

Pidase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de Rabell.

PARA CARNAVAL. Aquí, aquí, solo. EN "AL BON MARCHÉ" 33, REINA, 33. Encontrarán ustedes una preciosa colección de tarlitanas de colores y tarlitanas brillantadas de todos colores. Tela DORADA y PLATEADA para trajes de capricho. GROES de seda pura de todos colores, ¡admírense! A 50 centavos, á 50 centavos plata. RASOS de seda de color á 25 centavos. SEDAS brochadas, lisas, negras y de colores. RASO de seda de cuantas clases pidan é infinidad de telas propias para los Carnavales. Todo bueno, todo bonito, y todo barato, señores. AL BON MARCHÉ 33, REINA 33, FRENTE A GALIANO

Deliciosos vinos de postres Moscatel Damas á 40 centavos plata botella. Vino de pasas á 50 centavos plata botella. Vino riquísimo de California, garrañón \$2 plata, botella 10 cts. Todos los demás artículos por el estilo, pedid nuestra lista de precios y os convenceréis. LA PUREZA DEL CAFÉ consiste en saber conseguir legitimo café de Puerto Rico y tener un espléndido tostador como el que cuenta esta casa para ofrecerlo constantemente fresco á 30 CENTAVOS LIBRA. Después de todo lo dicho esta casa cuenta con un personal idóneo que sabrá dejar satisfechos á todos cuantos visiten LA UNION Almacén de víveres finos en general, SAN RAFAEL NUM. 27. NOTA: No olvidarse que hoy sábado 16 es la grande apertura.

FOLLETIN 123. ¿QUO VADIS? NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS POR ENRIQUE SIENKIEWICZ. (CONTINUA) Otras veces, aquellas voces, helaron á Vinicio de espanto, como un preajugo de muerte; hoy levantaron sus ojos hacia el sol que se ocultaba. A veces Ligia, muy débil aún é incapaz de caminar sin apoyo, se amodorraba en medio de la calma del jardín y Vinicio velaba su sueño. Y, contemplando su rostro reposado, pensaba á pesar suyo que no era aquella la misma Ligia que conociera en casa de los Anlos. La prisión y la fiebre habían robado parte de su belleza. Antes, en casa de Pomponia, y más tarde, en la de Miriam, era maravillosa como una estatua y fresca como una flor. Ahora, su rostro era casi diáfano, sus manos habían enflaquecido, la fiebre había pronunciado sus formas, sus labios estaban pálidos y sus ojos parecían menos azules. La rubia Enuncia, que la llevaba flores y cubría sus pies de tejidos preciosos parecía á su lado la diosa Cipria. El estético Petronio se esforzaba en vano en

—Acordaos de mí, pues os he amado como un padreama á sus hijos, y os he buscado en la vida, haciéndolo en nombre del Señor. Y elevando sobre sus cabezas las temblorosas manos, le bendijo. Algunos días más tarde, Petronio trajo del Palatin noticias alarmantes. Se había descubierto que uno de los libertos de César era cristiano y en su casa habían sido encontradas cartas de los apóstolos Pablo y Pedro, y cartas de Santiago, de Judas y de Juan. Tigelio pensaba que el Apóstol había perecido como tantos miles de cristianos. ¡Y ahora se sabía que los dos jefes de aquella religión nueva, vivían aún y estaban en Roma! Se decidió apoderarse de ellos á toda costa y terminaría con ellos el último resto de la secta aborrecida. Con este objeto se habían mandado destacamento enteros al Trastiber con orden de registrarlos todo. Vinicio resolvió avisar acto continuo al Apóstol. La misma noche él y Oso fueron á casa de Miriam, donde encontraron á Pedro rodeado de un pañado de cristianos. Timoteo, el compañero de Pablo, y Lino estaban también con el Apóstol. Nazario lo condujo en seguida por desiertas callejuelas hasta cerca de la Puerta Janonia. Oso llevaba á Lino á quien los atormentadores habían roto los huesos. En las catacumbas se encontraron

NOTAS DE SOCIEDAD

Su boda

Enriqueta González y López, encantadora hija de mi querido amigo don Felipe González, y Antonio Suárez, hijo del que fué también mi amigo...

Revisió el acto del matrimonio la mayor solemnidad y fué el digno presidente de esa dicha de dos que se funden en uno para disfrutar hoy las alegrías de la vida...

Tratándose de dos familias excelentes y muy estimadas en nuestra sociedad...

Brillantemente iluminado el templo, desde las nueve comenzó a llamarse de familias distinguidas...

Ann se ven por las calles, como he lla del primer domingo de carnaval, los confettis y las serpentinas.

Tras de papeles multicolores, enredadas en postes, alambres y arboles, hablan de la animación...

El paseo—paseo tradicional de carruajes a lo largo de Prado y Reina—estuvo muy favorecido.

Dos nupcias hilares de coches extendiéndose ordenada y vistosamente, sufriendo, a trechos, la agradable descarga...

Los otros trenes eran del Sr. González de Mendoza y del Dr. Francisco Loredo.

El coche de Mendoza, con las lindas nupcias de este ilustre caballero, lancia preciosos.

Muy celebrada también la carroza de flores de la casa Percy y Morales. Toda de rosa, en sus adornos, parecía asistir a una batalla de flores.

Los otros trenes eran del Sr. González de Mendoza y del Dr. Francisco Loredo.

Muchos ginetes, no pocas bicicletas y... el bando del Alcalde cumpliendo al pie de la letra.

Esperemos el paseo de esta tarde.

Es larga la serie de bailes celebrados anoche.

Todos, ya los públicos, ya los que ofrecen nuestros principales centros de recreo, estuvieron por igual favorecidos.

El del Casino Español se llevó la palma, entre cuantos bailes se efectuaban anoche, por su animación y lucimiento.

Entre ellas, las de dominio negro, con sus números en el capuchón, y las que, en deliciosas piyadas, llevaban disfraces rojos y negros.

Bran éstas, con sus bromas y ocurrencias, la nota de animación.

Unántase a esta fiesta misteriosa antifaz de don Edmundo Anglés y don José Antonio Suárez, los hermanos de la novia, Manuel López y Amparo González, su donadora y gentil consorte, y María González, bellísima hermana también de la feliz Enriqueta.

Don Felipe González, padre de la desposada, y doña Eusebia Cordovés, madre del novio, aspidaron a la boda.

Terminada ésta, en sus dos aspectos religioso y civil, y después que los amigos más íntimos de los recién desposados y sus respectivas familias, pasaron al presbiterio, ansiando todos

ser los primeros en felicitarlos y predecirles dichas que se merecen y encontrarán, la comitiva volvió en los coches en que había llegado, a la elegante morada de don Felipe González, padre de Enriqueta, donde había servida una extensa mesa, cubierta de ricos dulces, de la dulcería de Santa Teresa, de sabrosos Sandwiches, del café de Taóón, y de exquisitos vinos, entre los que sobresalían el champagne de la Viuda de Cliquot y el amontillado y moscatel de la acreditada casa de José M^o Molina, de Jerez de la Frontera, y alternando con ellos, los incomparables helados también del café de Taóón, y ríos tabacos.

Don Felipe, su amable esposa, sus hijos Manuel López y Amparo y María González, se multiplicaban, atendiendo a todos con solicitud cariñosa y haciendo que el tiempo transcurriese allí sin que nadie lo advirtiese.

Me refiero al baile que ofreció anoche en sus salones, para una sociedad numerosa y distinguida, la amabilísima señora Serafina Moliner de Jorin.

El día de la noche fué la compareza azul.

La compañía un grupo simpático de nuestra juventud del gran mundo.

Una soirée de máscaras, muy elegante, registra ya el Carnaval.

Me refiero al baile que ofreció anoche en sus salones, para una sociedad numerosa y distinguida, la amabilísima señora Serafina Moliner de Jorin.

En las lunetas brillaba una sociedad selecta realizada por la presencia de distinguidas familias.

Más que apaladada, fué aclamada la señora Carreño, sobre todo en la P. L. v. de Chopin y en La Campanella de Paganini.

Al concluir de ejecutar la Polonesa, recibió una preciosa corona de laurel, regalo del director, profesores y alumnos del Conservatorio Nacional de Música.

También fué obsequiada con un hermoso ramo de flores.

La señora Carreño sale hoy con rumbo a Méjico para continuar su victoriosa tournée artística.

En París y Milán ha llegado a hacerse popular.

En esta última ciudad italiana alcanzó un crecido número de representaciones con el nombre de La Banzola.

El empresario se enriqueció a tal punto que fabricó en el mismo Milán una casa, para residencia suya, en la cual hizo grabar en las piedras de la puerta de entrada el título de la archiburguesa opereta.

La Poupée será estrenada en la Habana por la Lafon, una artista de la cual no he leído y escuchado hasta ahora más que elogios muy expresivos.

Mañana debe llegar a nuestra ciudad Monsieur La Vasselais.

Es el representante de la gran compañía de ópera, ópera cómica y opereta francesa que trae a Taóón el señor Berriel.

Se abrirá un abono de dieciséis funciones.

La temporada se inaugurará, probablemente, el día 25.

El tenor Betti y su esposa la típica Mignoli han partido para New York.

El resto de la Compañía de Sieni emprende hoy viaje a Caracas.

¿Por qué haber descaído de la troupe a esos dos elementos valiosísimos?

Una nueva gratísima para concluir. Está ya en camino para la Habana Rosario Soler, "la patita," la nueva típica que viene contratada por la empresa de Albis.

Que llegue pronto y felizmente!

ENRIQUE FONTANELLS.

MERCADO MONETARIO

Table with columns: Casas de Cambio, Plata, Billetes, Centenes, En cantidades, Luises, En cantidades.

Aduana de la Habana.

Table with columns: Derechos de Importación, Id. de exportación, Id. de puerto, Id. de toneladas de arqueo, Idem cabotaje, Atraca de buques de travesía, Idem cabotaje, Veterinaria, Id. de salmoneaje, Muelleaje, Embarco y desembarco de pasajeros, Trabajos extraordinarios, Derecho consular, Certificado de Interpretación, Multas, Certificados.

CRONICA DE POLICIA

UNA PUNALADA

En el Centro de Socorro de la 3ª demarcación fué asistido en la tarde del sábado por el Dr. Sneider Miralles, el moreno Mateo Dominguez, natural de Matanzas...

Lily, Sara Sigarroa y Sara y Tita Maribona.

Veíanse en el Casino numerosos oficiales, en traje de gala, de los barcos sueco y noruego.

Algunos, bailando nuestro clásico danzón, pasaron muy bien la noche.

Entre los bailes públicos, el de Taóón, merece cita preferente. Ha empezado la temporada de este teatro bajo los auspicios más lisonjeros.

Mancho, imenso público y ni el más leve incidente que lamentar.

Hoy se bailará de nuevo en Taóón y en los salones del Circulo Hispano.

Mañana toca su turno a los mismos centros de anoche.

Una soirée de máscaras, muy elegante, registra ya el Carnaval.

Me refiero al baile que ofreció anoche en sus salones, para una sociedad numerosa y distinguida, la amabilísima señora Serafina Moliner de Jorin.

En las lunetas brillaba una sociedad selecta realizada por la presencia de distinguidas familias.

Más que apaladada, fué aclamada la señora Carreño, sobre todo en la P. L. v. de Chopin y en La Campanella de Paganini.

Al concluir de ejecutar la Polonesa, recibió una preciosa corona de laurel, regalo del director, profesores y alumnos del Conservatorio Nacional de Música.

También fué obsequiada con un hermoso ramo de flores.

La señora Carreño sale hoy con rumbo a Méjico para continuar su victoriosa tournée artística.

En París y Milán ha llegado a hacerse popular.

En esta última ciudad italiana alcanzó un crecido número de representaciones con el nombre de La Banzola.

El empresario se enriqueció a tal punto que fabricó en el mismo Milán una casa, para residencia suya, en la cual hizo grabar en las piedras de la puerta de entrada el título de la archiburguesa opereta.

La Poupée será estrenada en la Habana por la Lafon, una artista de la cual no he leído y escuchado hasta ahora más que elogios muy expresivos.

Mañana debe llegar a nuestra ciudad Monsieur La Vasselais.

Es el representante de la gran compañía de ópera, ópera cómica y opereta francesa que trae a Taóón el señor Berriel.

Se abrirá un abono de dieciséis funciones.

La temporada se inaugurará, probablemente, el día 25.

El tenor Betti y su esposa la típica Mignoli han partido para New York.

El resto de la Compañía de Sieni emprende hoy viaje a Caracas.

¿Por qué haber descaído de la troupe a esos dos elementos valiosísimos?

Una nueva gratísima para concluir. Está ya en camino para la Habana Rosario Soler, "la patita," la nueva típica que viene contratada por la empresa de Albis.

Que llegue pronto y felizmente!

ENRIQUE FONTANELLS.

MERCADO MONETARIO

Table with columns: Casas de Cambio, Plata, Billetes, Centenes, En cantidades, Luises, En cantidades.

Aduana de la Habana.

Table with columns: Derechos de Importación, Id. de exportación, Id. de puerto, Id. de toneladas de arqueo, Idem cabotaje, Atraca de buques de travesía, Idem cabotaje, Veterinaria, Id. de salmoneaje, Muelleaje, Embarco y desembarco de pasajeros, Trabajos extraordinarios, Derecho consular, Certificado de Interpretación, Multas, Certificados.

CRONICA DE POLICIA

UNA PUNALADA

En el Centro de Socorro de la 3ª demarcación fué asistido en la tarde del sábado por el Dr. Sneider Miralles, el moreno Mateo Dominguez, natural de Matanzas...

mento perforo-cortante, como de tres centímetros de extensión, en el costado izquierdo, siendo dicha lesión de pronóstico grave.

El capitán Justinián, detuvo a dos individuos nombrados José González (a) Tula y Francisco González, por ser acusados como sus agresores, por el lesionado.

EN EL CAFE TABERNAS

Durante la madrugada del sábado se complotó un robo en el café Tabernas, calle de Tentena Rey esquina a Mercaderes, consistente en 30 pesos en monedas de plata y cobre, que estaban en la gaveta del escritorio, y cuya cerradura habían fracturado.

El encargado del establecimiento D. Manuel Rubio Alvarez, manifestó a la policía que había tenido conocimiento del hecho por aviso del dependiente don Antonio Lopez, quien parece se desportó al ir paasa en el interior de la casa, y al levantarse vio abierta una de las puertas de la calle de Mercaderes.

Se ignora quien ó quienes sean los ladrones.

ROBO

El tonight de guardia en la 10ª Estación de policía, dio conocimiento al Sr. Juez del distrito Oeste, de que durante la ausencia de D. Ramón Tariela y Valdivia y sus familiares, vecinos de la calzada del Monte número 116, le habían robado del Monte Francisco varios relojes, dos relojes y otras prendas de oro y brillantes por valor de 3000 pesos, como igualmente 20 pesos en plata y billetes de los Estados Unidos y dos centenas.

Se ignora quienes sean los ladrones.

CABALLO CON MUERMO

Un vigilante de policía detuvo por orden de un empleado de la desinfección, un caballo que tiraba del coche de plaza número 3.814 por presentar síntomas de estar atacado de muermo.

Dicho caballo que es de la propiedad de don Jorge Faust, vecino de la calle de San Rafael, fué remitido al Lazareto para su observación.

ESTAFA

El vigilante 152, presentó en la primera Estación de Policía, a los blancos Enrique Torero González, José García Bermúdez y José García, acusados de la estafa de varios efectos a don Andrés Vidal Fernández, dueño de una bodega del Mercado de Colón.

Los detenidos fueron remitidos al Juzgado de Guardia.

EN LA MANZANA DE GÓMEZ

Los menores Alfredo Casanova Arango y Matías Rodríguez, fueron detenidos por el vigilante número 3, por haber hartado varias vistas en un batallito de la Manzana de Gómez.

Dichos menores ingresaron en el Vivac a disposición del Juzgado Correccional del primer distrito.

JUEGO PROHIBIDO

Los vigilantes 95, 505 y 301 de la 5ª Estación de Policía, sorprendieron a varios individuos que estaban jugando al prohibido en la casa calle de Gervasio de número 44, mientras se encontraba ayer tarde en el paso del Prado, frente al Casino Español, le hurtaron un reloj de oro, valuado en cien pesos oro americano.

Se ignora quien sea el ratero.

POR JUGAR A LOS BOTONES

Dos agentes de la policía secreta sorprendieron a varios asiáticos que estaban jugando al prohibido de los botones en la casa n.º 108 de la calle de San Nicolás, detenido a 17 de ellos.

Uno de los jugadores, nombrado Félix Díaz, que trató de fugarse arrojándose de la azotea de la casa, al patio de guerra del patio, sufrió en la caída una fractura grave, por lo que se le remitió al hospital.

Los detenidos quedaron en el Vivac a disposición del Juez Correccional del segundo distrito.

HURTO DE UN RELOJ

A don Octavio Marchiere, empleado de la administración de Correos y telégrafos de Dragones n.º 44, mientras se encontraba ayer tarde en el paso del Prado, frente al Casino Español, le hurtaron un reloj de oro, valuado en cien pesos oro americano.

Se ignora quien sea el ratero.

POR JUGAR A LOS BOTONES

Dos agentes de la policía secreta sorprendieron a varios asiáticos que estaban jugando al prohibido de los botones en la casa n.º 108 de la calle de San Nicolás, detenido a 17 de ellos.

PUBLILOCN.—Ayer fué día de pláticas para nuestro amigo Santiago. Ofreció dos extraordinarias funciones en y ambas se vio la elegante tienda cobijando lo más granado de nuestra sociedad.

El celebrísimo Tonto preentó ayer un número nuevo: una parodia de miss Paula, en su acto sensacional de fascinación de reptiles. Copió tan a la perfección los movimientos de la maravillosa encantadora, que por momentos hizo creer al público que la tenía delante, con su mirada fija en el ocoodrilo, su respiración agitada y el pañuelo preparado para lanzarlo sobre la cabeza del reptil. Este número fué uno de los más simpáticos del programa y será repetido en la función de esta noche, que, a juzgar por una nota que tenemos a la vista, promete ser espléndida. Es noche de moda y, como todos saben, sólo pagan las señoras y niños diez centavos.

Con precio tan módico y el interesante acto de Tonto va a resultar pequeño el pabellón para contener tanto público.

LA UNIÓN.—Ayer abrió sus puertas en la calle de San Rafael, número 27, entre Aguila y Galiano, un elegante y bien surtido establecimiento de viveres finos, que dadas las condiciones y gusto con que ha sido montado, está llamado a ser uno de los primeros en su giro.

Una simpáticos propietarios de La Unión están decididos a luchar con todos sus colegas, ofreciendo puro y armónico café de Puerto Rico, a 30 céntimos, y riquísimos vinos de postres, Moscatel Damas, a 50 céntimos, siguiendo a esto sabrosos jamones, queso, embuchados y un sin número de artículos que sería tarea larga enumerar.

¿Quiere usted buen salchichón? ¿poronicos? ¿mossatei? ¿dulce? ¿pasta a granel? Pues vaya usted a La Unión.

No olviden ustedes que La Unión recibe órdenes en San Rafael, 27.

OLIVE WESTLAHE.—Entre las artistas americanas que han debutado últimamente en el popular teatro Cuba, se distingue por su talento artístico a la encantadora Miss Olive Westlaho.

Posee una agradable y bonita voz y sus bailes le ejecuta con verdadero arte. Con esta simpática artista ha hecho una buena adquisición la empresa.

La función de esta noche es variadísima.

El baile de máscaras efectuado anoche se vió concurrencísimo. Era de esperarse que los bailes del teatro Cuba fueran los preferidos por los partidarios de las danzas, pues los salones donde se efectuaban éstos son inmejorables y la música superior.

Hoy la función empezará a las siete y media y el baile a las diez.

ALHAMBRA.—La función de hoy, lunes, consta sólo de dos tandas, en las que se representan Proceso del siglo XIX y El Protector.

Después habrá un baile público de disfraces.

LA NOTA FINAL.—A Gedón le preguntan: ¿Va usted al baile del Centro Asturiano?

—No. Siempre que voy a un baile de máscaras me fastidio mortalmente durante media hora.

—¿Y después?

—Después, como no puedo resistir más... me voy.

Para qué gastar el tiempo y el dinero inútilmente, ensayando medicamentos nuevos de efectos dudosos, que después que se han tomado sólo queda un frasco vacío como única recomendación. Veinte años de éxito continuo garantizan la eficacia curativa de la Emulsión de Scott.

El infrascrito Médico-Cirujano de la Universidad de la Habana.

Certifique: Que por muchos años ha usado la Emulsión de Scott con excelentes resultados en las afecciones bronco-pulmonares, raquitismo en los niños, y enfermedades escrofulosas, por lo que no duda en recomendarla al público.

Y para constancia, expide el presente en Batán, Cuba, a 18 de Mayo.

—Dr. José E. Campos.

GACETILLA

ALBISU.—Para esta noche anuncia el más popular de nuestros teatros La Noche de San Juan, por la López, El Barquillero, por la Zaballa, tan simpáticos como siempre—con permiso de Diego-Diego y Tute de amor, que a la tercera representación ha pasado ya a la tercera tanda; señal que a ese envite ha contestado el público: "no quee."

Para descansar del barullo y agitación propios del día, nada tan conveniente como pasar una hora ó dos cómodamente arrellanado en una butaca de Albis, oyendo chistes de buena ley y música recogida y juguetona.

EL HOGAR.—Nos participa nuestro querido amigo Zamora, director de El Hogar, que el número de su simpático semanario correspondiente al día de ayer no ha podido ver la luz por no estar aún terminados los diversos grabados que ha de lucir referente a la importante fábrica de jarcias de Tallapiedra y estarse montando un nuevo motor en la casa editora de El Hogar.

Este número de El Hogar, como todos los del espléndido semanario, ha de ser muy interesante.

Tengan un poco de paciencia los lectores del simpático semanario.

EL CARNAVAL DE LA VIDA.—Perpetuo Carnaval la vida entra, pasa ante el hombre en raudó torbellino, lo humano disfrazado de divino, la tigre con la piel de la cordera; de su honor alardea la ramera, presume el necio de su ingenio fino; con un embobido pergamino encubre el vil su condición rastrera; disfrazta la palabra las acciones, se refugia en la blusa el caballero, y viesten de levita los ladrones; muere, y dej un caudal el pordiosero; y el que ostentó riquezas y blasones sucumbe sin prestigio y sin dinero.

Manuel Jiménez Aquino.

UN BUEN APETITO, UNA BUENA DIGESTIÓN, UN HÍGADO SANO, UN CEREBRO PODEROSO Y NERVIOS FUERTES

Mejores son estos que las grandes riquezas, y puede obtener estos beneficios por el precio de una botella de Zarzaparrilla del Dr. Ayer, y un pomito de Píldoras del Dr. Ayer. Son las dos medicinas más eficaces que pueda comprar.

Si vuestro apetito fuese escaso, vuestra digestión tardía ó incompleta, y os sintieseis nervioso y falta de fuerzas, deberíais tomar la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Expelle todas las impurezas de la sangre viejada, la enriquece y la pone roja y da a los nervios fuerza y vigor. Puede hallaros un poco enfermo ó enfermo de gravedad; podéis ser joven ó viejo; rico ó pobre, no importa como os encontréis ó sintáis desde el momento que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer devuelva la salud a todo el mundo.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E.U.A.

HAUTE NOUVEAUTÉ!

Cuellos Luxuriosos, Guleson dorados, Gran surtido en GALONES, BOTONES, ENCAJES y ENTREDOS doradas, HEBILLAS de pelo, PEINETAS de fantasía, ADORNOS para vestidos y para la cabeza y motivos para adorno.

Dernier Cri de la Mode en NUEVOS MODELOS de SOMBREROS, CORSETS a \$2.50, \$4.25 y \$5.00. Se hacen por medida el nuevo CORSET DROIT D'AVANT a \$10.00.

Se ha recibido un buen surtido en DRESSING GLASSES. Una vitrina a

Au Petit Paris, a donde hay un inmenso surtido de novedades.

OBISPO 101. TELEFONO 686

Vómitos de los niños y Sras. en ciudad VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

CONGRESISTAS.

Así a título de alardeo como de nuevos modelos y estilos nuevos, que ha recibido y puesto a la venta hoy

EL PASEO

A precios baratos sin competencia posible. Realizamos los de las vitrinas y placardes.

HORMA CUBANA, CORTE MADRILEÑO a \$4.50 plata.

Para la humedades plantillas de corcho y tacones de goma.

57, Obispo esquina a Aguiar. Telef. 513. Habana.

IGLESIA DE SAN FELIPE

Triduo de desagravio

Con el fin de desagraviar a Dios por las muchas ofensas que se le hacen en el día de Gandul se ha ordenado que en esta Iglesia se celebre tres días de S. D. M. en la misa cantada, a las 8 y media y se reserve a la misa de la tarde de cada día, después del santo Rosario, sermones y cánticos. El miércoles se celebrará a las 10 de la mañana después principio la bendición é imposition de la ceniza, y a continuación se cantará la Misa con sermon por un Padre C. de Malta.

L. D. V. M., a 2-14-17

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS Y ESTABLECIMIENTOS

Al contado y a pagar en varios plazos, ó por cuenta de alquileres, se hacen toda clase de trabajos de albañilería, carpintería y pintura.

Para contratos y pormenores, dirigirse a M. Pola, Aguacate 36, c 263, 264-A-F

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del Comercio de la Habana.

Sección de Recreo y Adorno.

Esta Asociación de los dependientes del Comercio de la Habana se organiza en las tardes de los días 17, 19 y 24 de cada mes y 3 de Marzo próximo, en los salones del Centro de esta Sociedad.

Esta Sección completamente autorizada, no permitirá la entrada a las máscaras que se presenten con disfrazes que a juicio de la misma, desdichan del fin que se tiene en vista, que por su importancia a otras causas, como perjuicios morales ó materiales a la Asociación, sin que tampoco tenga que dar explicaciones de ninguna especie. Así mismo está autorizada para hacer saber al público que si alguno que por su comportamiento ó otras causas, como perjuicios morales ó materiales a la Asociación, sin que tampoco tenga que dar explicaciones de ninguna especie.

Se reunirá los señores Asociados el A título 116 de los Estatutos Generales que a la letra dice: "El objeto que facilitará su recibio para que otro el resto cualquier derecho que no sea el de Reconocimiento de su carácter, perderá por su mismo título los derechos que el dicho documento le otorgó, respecto de la responsabilidad moral y material en que incurra, por ser perjuriado que ocasionó a la Asociación."

Para la entrada a los tres primeros bailes que se darán, será requisito indispensable la exhibición a la "comisión de punto" del recibo de la cuota social del mes de Febrero.

Las puertas del Centro se abrirán a las 8 de la noche y los bailes darán principio a las 9.

Habana 13 de Febrero de 1901.—E. Secretario, Ignacio García.

ESCRITORIOS

Planos y de cortina corrediza.

MESAS de CENTRO, SILLAS, SOFAS, BUTACAS.

CAMAS de HIERRO, JUEGOS de CUARTO y SALA, JUEGOS de COMEDOR.

MUEBLES para OFICINAS, ESCUELAS, HOSPITALES, &